



Knowledge & Trust

STRATEGIC ALLIANCE WITH



Insight beyond the rating.

TELFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.

Contenido:

Resumen de Clasificación	2
Fortalezas y Debilidades de la Compañía	4
Hechos Relevantes	5
Antecedentes de la Compañía	5
Marco Regulatorio	6
Análisis Financiero	8
Características de los instru- mentos	12

Analista responsable:
Fernando Villa P.
fvilla@icrchile.cl



Reseña Anual de Clasificación Diciembre 2011

Clasificación

Instrumento	Clasificación	Tendencia
Líneas de Bonos N°s 589 y 590	AA+	Estable

Historia Clasificación

	Actual	Anterior
Líneas de Bonos N°s 589 y 590	AA+	AA+

Estados Financieros: 30 de septiembre de 2011

RESUMEN DE CLASIFICACIÓN

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en Categoría AA+, con Tendencia “Estable”, la clasificación asignada a las líneas de bonos N°s de inscripción 589 y 590 de Telefónica Móviles Chile S.A.

La clasificación se basa en el liderazgo de Telefónica Móviles Chile S.A. (Telefónica Móviles o la Compañía) en la industria de telefonía móvil en Chile en términos de clientes, exhibiendo una sólida posición financiera, que le permite contar con una muy buena capacidad de pago de sus obligaciones. A septiembre de 2011, la Compañía contaba con 9,13 millones de abonados, lo que representó un incremento de 10,1% con respecto a septiembre de 2010. Telefónica Móviles se mantiene como líder de la industria en participación de mercado.

Cabe destacar, además, que Telefónica Móviles Chile S.A. cuenta con el respaldo de un importante operador de servicios de telecomunicaciones a nivel mundial, como lo es Telefónica S.A., que posee una sólida situación financiera y aporta con el know how de la industria.

Al cierre de septiembre de 2011, la Compañía obtuvo ingresos totales por M\$ 697.967.947, lo que constituyó un alza de 10,17% sobre el período anterior. El incremento en los ingresos obedece tanto a la mayor actividad comercial como a una adecuada estrategia de fidelización de clientes, que ha impulsado la migración de clientes de prepago a contrato; siendo estos últimos, los que aportan mayores niveles de ingresos promedio.

Asimismo, durante el período se aprecia en general, un incremento en los costos operacionales, debido a una mayor comercialización de equipos y tarjetas, e interconexiones, alzas en los gastos por depreciación y mayores gastos en publicidad y marketing, producto de una mayor competencia ante la pronta entrada en vigencia de la portabilidad numérica y nuevos operadores. Esto generó un descenso de 10,64% en el Resultado Operacional, que alcanzó los M\$ 140.452.556. En tanto, el Ebitda creció un 0,54%, totalizando M\$ 282.428.476, mientras que el Margen Ebitda se redujo a 40,46%.

En cuanto a la deuda, durante 2011 la Compañía ha realizado amortizaciones en créditos locales y extranjeros, que han permitido reducir el endeudamiento financiero bruto en 24,53% respecto al cierre de 2010. La Compañía mantiene un ratio de Deuda Financiera Neta sobre Ebitda de 0,40 veces, que contrasta favorablemente con la vida media de la deuda (3,7 años). Además, mantiene una sólida cobertura de intereses, con un indicador de Cobertura de Gastos Financieros Netos de 21,50 veces a septiembre de 2011.

Cabe señalar que con fecha 22 de noviembre de 2011, la Compañía efectuó la colocación en el mercado local, de los bonos series C y D, con cargo a la línea de bonos N° 590. La serie C fue colocada en pesos, por monto de \$ 66 mil millones, a una tasa de colocación de 6,59%; mientras que la serie D fue colocada en Unidades de Fomento, por un monto de UF 2 millones, con una tasa de colocación de 3,69%. Ambas colocaciones totalizaron UF 5 millones, con un plazo de 5 años con amortización única al vencimiento (bullet).

DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS:

Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La Subcategoría “+” denota una mayor protección dentro de la Categoría correspondiente.

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

Telefónica Móviles
Chile S.A.

Fecha informe:
Diciembre.2011

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA COMPAÑÍA

FORTALEZAS

- Gran solidez y experiencia del grupo controlador: Telefónica Móviles Chile S.A. pertenece a Telefónica S.A., uno de los principales operadores a nivel mundial en la industria de telecomunicaciones.
- La Compañía posee una sólida situación patrimonial. A septiembre de 2011, cuenta con un patrimonio neto de M\$ 765.712.936 y activos totales que alcanzan los M\$ 1.254.425.531. Además, mantiene una estable capacidad generadora de flujos de caja y una evolución favorable en sus principales indicadores financieros.
- Telefónica Móviles es líder en participación de mercado en la prestación de servicios de telefonía celular, exhibiendo indicadores de eficiencia crecientes, los que han evidenciado un buen desempeño durante los últimos años.
- La marca Movistar presenta un fuerte posicionamiento en el mercado.
- La Compañía se encuentra constantemente innovando y entregando productos de última generación, lo que le permite mantener su liderazgo competitivo en la industria.
- La Administración de la Compañía lleva a cabo una favorable estrategia de fidelización de clientes, orientada a incrementar el ciclo de vida del cliente. Esta estrategia ha permitido a Telefónica Móviles fomentar la migración de clientes desde prepago hacia contrato, con un impacto positivo en los ingresos promedio por cliente (ARPU).

DEBILIDADES O RIESGOS

- Regulación del sector: Las tarifas de interconexión de telefonía móvil se encuentran reguladas por ley, hecho que en estricto rigor podría afectar los ingresos de la compañía.
- El actual proceso de transición hacia la portabilidad numérica, sugiere una mayor incertidumbre respecto al comportamiento de la demanda por los servicios sujetos a esta modificación, por lo que se vislumbra una mayor competencia y eventuales incrementos en las tasas de abandono de clientes (CHURN) a nivel de industria.
- Cambios tecnológicos: Dadas las características de la industria de telecomunicaciones (un sector estrechamente vinculado a la evolución de la tecnología), adquiere importancia la constante realización de inversiones, de manera de no perder ventajas competitivas.
- La industria de telefonía móvil es altamente competitiva, y se caracteriza por agresivas estrategias de comercialización y diferenciación, orientadas a la captación de clientes y su fidelización en el largo plazo. Con la adjudicación de concesiones a dos nuevas compañías operadoras, se prevé un importante incremento en la competencia para los próximos períodos.

Telefónica Móviles Chile S.A.

**Fecha informe:
Diciembre.2011**

HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 16 de febrero de 2011, la Compañía informó del cierre del proceso de liquidación de seguros, contratados para cubrir los daños causados por el terremoto de febrero de 2010.
- El día lunes 04 de julio de 2011, Telefónica Móviles comunicó el reparto de dividendos de \$ 313,49 por acción, según lo acordado en sesión de Directorio.
- Con fecha 15 de septiembre de 2011, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó aprobar la división de Telefónica Móviles Chile S.A. en dos nuevas sociedades, manteniéndose una de ellas como continuadora de la actual, y la otra sociedad, absorbiendo cuentas por pagar y activos no esenciales, equivalentes a un 0,29% de los activos totales, con un patrimonio equivalente a 0,00015% del patrimonio total de la sociedad a dividir.
- El 22 de noviembre de 2011, la Sociedad efectuó la colocación de las series C y D, con cargo a la línea de bonos N° 590 de la Compañía. Las características de la operación se describen con mayor detalle en la sección "Características de los Instrumentos", del presente informe.

ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN

Telefónica Móviles es controlada indirectamente por la compañía española Telefónica S.A., a través de la sociedad Inversiones Telefónica Móviles Holding Limitada, que ostenta el 100% de los títulos accionarios de la Compañía, menos uno. A septiembre de 2011, el número de acciones emitidas y pagadas de Telefónica Móviles asciende a 118.026.045.

Telefónica Móviles de Chile S.A. cuenta con un Directorio independiente conformado por cuatro miembros directivos y sus respectivos suplentes. El Directorio titular y Gerente General se listan a continuación:

Nombre	Cargo
Claudio Muñoz Zúñiga	Presidente del Directorio
Cristián Aninat Salas	Director
Rafael Zamora Sanhueza	Director
José Moles Valenzuela	Director
Eduardo Caride Terán	Director
Fernando Saiz Maregatti	Gerente General

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Las actividades de la compañía se centran en la prestación de servicios de telefonía móvil dentro del país, operando a través de las modalidades de prepago y contrato, con los siguientes servicios asociados:

- Tráfico de voz (prepago y contrato)
- Transmisión de datos y banda ancha móvil
- Roaming Internacional
- Servicios de valor agregado (mensajería, entretenimiento, etc.)
- Aplicaciones para empresas

Telefónica Móviles Chile S.A.

Los servicios proporcionados por Telefónica Móviles Chile S.A. se encuentran definidos en la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones y sus reglamentos. Esta normativa es aplicada y fiscalizada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

**Fecha informe:
Diciembre.2011**

Actualmente, la entidad es titular de concesiones de telecomunicaciones que le permiten operar en las bandas de frecuencia de 800 MHz y 1.900 MHz, otorgadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

MARCO REGULATORIO

El servicio de telefonía móvil no está regulado directamente por la autoridad, sino que a través de los cargos de acceso o interconexión por las llamadas que terminan en redes de compañías móviles.

Mediante decretos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción se fijaron con fecha 24 de enero de 2009, para el período 2009-2014, las tarifas máximas de cargo de acceso y, además, se modificó su estructura horaria.

En general, la primera etapa del proceso tarifario comienza en el mes de febrero del penúltimo año de vigencia de las tarifas, con la fijación de las Bases Técnico Económicas que lo regulan. En julio, cada compañía presenta su estudio tarifario y durante el mes de noviembre, la autoridad entrega un informe de objeciones y contraposiciones. Finalmente, en el mes de diciembre, las compañías entregan sus respectivos informes de modificaciones e insistencias (adjuntando un informe de una comisión pericial).

PORTABILIDAD NUMÉRICA

La portabilidad numérica permite al usuario mantener su número de teléfono, ya sea fijo o móvil, al cambiarse de compañía o de ubicación geográfica. Este concepto permitirá incrementar la competencia.

En diciembre de 2010, se publicó la Ley N° 20.471, que creó el organismo implementador de la portabilidad numérica. Dicha ley introdujo nuevas disposiciones en la Ley General de Telecomunicaciones, obligando a todo concesionario de servicio público a implementar un sistema de portabilidad. Adicionalmente, la ley estableció que la administración de la base de datos de la numeración estaría a cargo de un Organismo Administrador de la Portabilidad, el cual sería designado mediante una licitación efectuada por los concesionarios. El reglamento que establecía el procedimiento de dicha licitación, fue aprobado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través del decreto N° 16 del 01 de febrero de 2011, publicado en el Diario Oficial, con fecha 18 de marzo de 2011.

Con fecha 19 de mayo de 2011, la SUBTEL informó la aprobación de las bases para licitar la designación del Organismo Administrador de la Portabilidad, las que fueron entregadas por más e 35 empresas operadoras fijas y móviles del país. Posteriormente, el día 20 de mayo de 2011 se realizó el llamado a licitación, en el cual sólo podían participar entidades internacionales con al menos dos instalaciones exitosas de portabilidad numérica en el extranjero. En agosto de 2011, se adjudicó la licitación al consorcio conformado por Adexus y Telcordia, Telcordia Technologies Chile S.A.

El inicio de la portabilidad numérica en Chile está contemplado para diciembre de 2011, con un período de marcha blanca en la zona norte del país, para telefonía fija. En la segunda fase de implementación, la portabilidad numérica comenzará a operar en todo Chile para telefonía móvil. En una tercera etapa, se aplicará en Santiago para telefonía fija, para finalizar con la implementación de portabilidad fija en todo Chile.

Telefónica Móviles Chile S.A.

Fecha informe: Diciembre.2011

NEUTRALIDAD DE LA RED

Con fecha 26 de agosto de 2010 se publicó en el Diario Oficial la Ley Nº 20.453, que modificó la Ley General de Telecomunicaciones. Mediante ésta, se incorporó normas relativas al principio de neutralidad de la red, aplicables a las concesiones de servicio público de telecomunicaciones y a los proveedores de Internet. Estas medidas apuntan a proteger a los usuarios de actividades restrictivas u obstaculizadoras de parte de los proveedores, que entorpezcan la libre utilización de contenidos legales disponibles en Internet. Asimismo, regula otras facultades de los proveedores, tales como administración de tráfico y protección de la privacidad de los usuarios.

El día 16 de julio de 2011, entró en vigencia la Ley de Neutralidad, y de acuerdo a lo establecido por su Reglamento, se indica a los operadores que deben publicar en sus sitios de Internet, la siguiente información:

- Características comerciales de los planes contratados.
- Condiciones de los contratos de servicios.
- Tasa de agregación.
- Tiempos de reposición de servicios.
- Calidad y disponibilidad de enlaces.
- Medidas de gestión de tráfico y administración de la red.

Con fecha 25 de julio de 2011, se publicó el Protocolo de Medición de los parámetros técnicos de calidad del servicio, aplicable a todas las operadoras fijas y móviles de la industria.

LEY SOBRE RECUPERACIÓN Y CONTINUIDAD EN CONDICIONES CRÍTICAS Y DE EMERGENCIA DEL SISTEMA PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES

Establece un sistema de alerta temprana que permita informar oportunamente y en forma precisa a la población, cómo actuar ante eventos catastróficos. Asimismo, establece mayores exigencias a las operadoras telefónicas y de Internet, en cuanto al respaldo energético de redes, calidad de servicios de comunicación e indemnización ante fallas o interrupciones. En el último caso, se determina un descuento automático para el pago de indemnizaciones.

PROYECTO DE LEY DE ANTENAS

En agosto de 2011, el Senado de Chile aprobó el Proyecto de Ley de Antenas, que persigue regular la instalación de antenas en zonas residenciales, fomentando la participación ciudadana (a través de permisos notariales) en la toma de decisiones y otorgando a los municipios un rol activo en la tramitación de los permisos. Uno de los principales elementos de esta ley es que busca fomentar la colocalización de antenas, es decir, que en una misma torre puedan ser instaladas antenas de distintos operadores móviles, evitando la proliferación de antenas en áreas altamente pobladas.

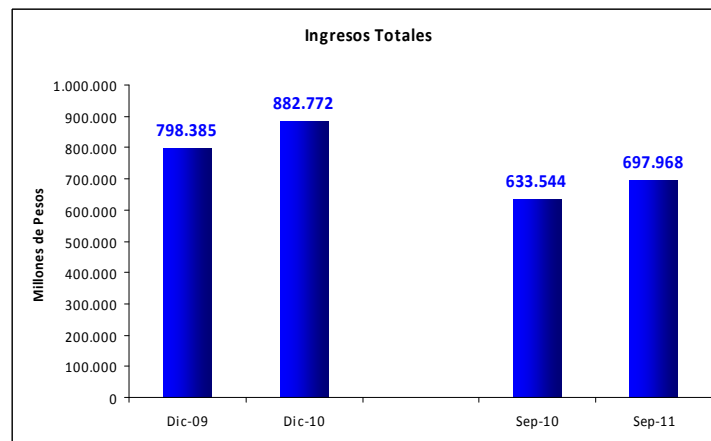
Telefónica Móviles Chile S.A.

**Fecha informe:
Diciembre.2011**

ANÁLISIS FINANCIERO

El sector de telecomunicaciones móviles ha evolucionado en los últimos años desde una base de telefonía de voz, hacia un sistema de comunicaciones que incorpora tanto servicios de voz como banda ancha móvil y diversos servicios de valor agregado, con niveles de penetración de mercado (a nivel de industria) de sobre 130% a septiembre de 2011. Los avances tecnológicos en materia de conectividad, equipos y servicios; la flexibilidad de planes y atractivas tarifas, entre otros aspectos, han fomentado una paulatina sustitución de parte de los usuarios, de servicios de telefonía fija hacia la telefonía móvil. En tal contexto, y considerando la adecuada gestión comercial de Telefónica Móviles, la Compañía ha exhibido incrementos en el número de accesos móviles (incorporando Banda Ancha Móvil y M2M), con un crecimiento de 10,1% entre los períodos enero-septiembre 2010 y enero-septiembre 2011. Asimismo, la Compañía ha concentrado esfuerzos en incrementar ingresos promedio por usuario, fomentando exitosamente la migración de clientes desde modalidades de prepago a contrato (mayor ARPU). Al analizar las cifras proporcionadas por la Compañía, se observa que a septiembre de 2011, el número de clientes con contrato avanzó un 12,7% en relación a igual período del año anterior, mientras que la tasa de crecimiento de clientes prepago fue de 9,0%.

Lo anterior permitió fortalecer el mix de clientes hacia post pago y tuvo un efecto positivo en los ingresos. Al cierre de septiembre de 2011, la Compañía anotó ingresos ordinarios por M\$ 691.950.770, que significaron un alza de 11,41% respecto al período anterior. En tanto, los ingresos totales alcanzaron los M\$ 697.967.947, con un incremento de 10,17% en relación a septiembre de 2010.

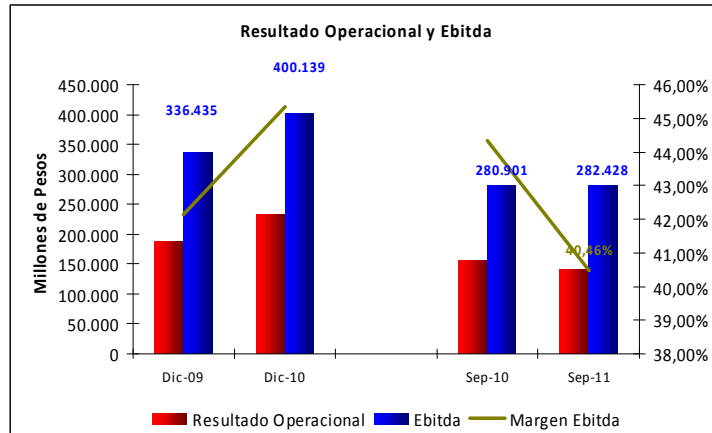


Fuente: Elaboración propia, datos SVS.

Como contrapartida, durante 2011 la Compañía ha incurrido en mayores costos operacionales, respondiendo a mayores gastos derivados de la actividad comercial. Particularmente, se aprecia un incremento en los gastos asociados a venta de equipos, interconexiones, depreciación y gastos publicitarios, compensados parcialmente con menores gastos por beneficios a empleados, producto del traspaso de personal a la sociedad Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada. En consecuencia, el Resultado Operacional del período exhibió un descenso respecto a septiembre de 2010, alcanzando los M\$ 140.452.556. En tanto, el Ebitda se mantuvo plano, marcando una leve alza de 0,54%, alcanzando un valor de M\$ 282.428.476, mientras que el Margen Ebitda se redujo a 40,46%.

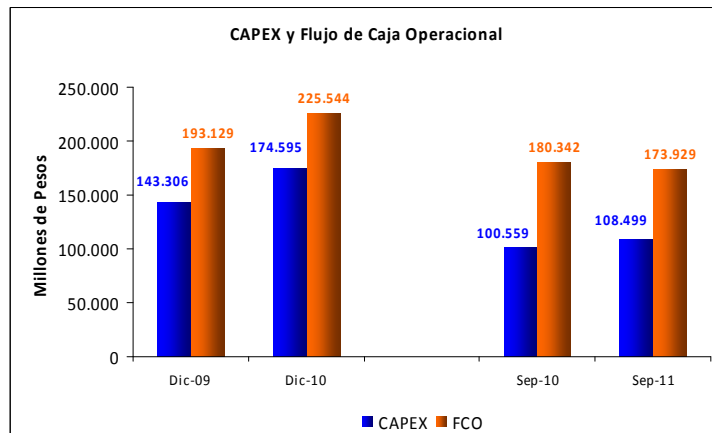
Telefónica Móviles Chile S.A.

Fecha informe:
Diciembre.2011



Fuente: Elaboración propia, datos SVS.

Asimismo, la dinámica comercial del período y el esfuerzo por incrementar las velocidades de conexión, con mayores requerimientos de nuevas tecnologías, han generado un mayor volumen de inversiones. Al 30 de septiembre de 2011, se registraba un CAPEX un 7,90% mayor que en el período anterior. Producto de esto, a igual período se observa un descenso de 3,56% en el Flujo de Caja Operacional. Cabe señalar que el pronto inicio de la portabilidad numérica en Chile, junto con la entrada de nuevos operadores, han propiciado un incremento en la competencia en las telecomunicaciones móviles, lo que ha tenido influencia en el menor Margen Ebitda y en el incremento de los gastos en inversión.

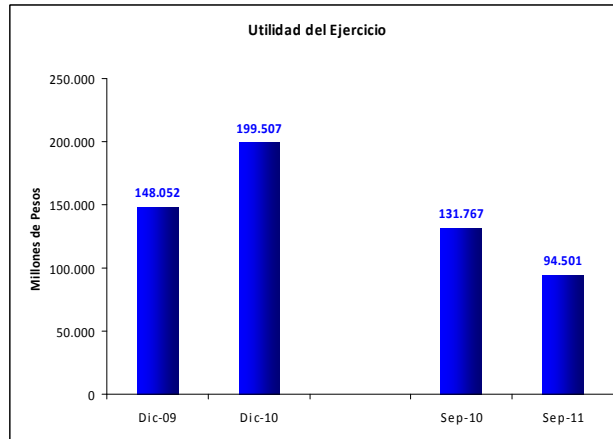


Fuente: Elaboración propia, datos SVS y la Compañía.

Finalmente, la Compañía obtuvo una menor utilidad neta por una mayor tasa de impuestos aplicable durante 2011. La utilidad neta fue de M\$ 94.501.476, cayendo un 28,28% en relación al período enero-septiembre de 2011. Cabe mencionar que el año 2010 seguía afectado por pérdidas tributarias producto de la absorción de BellSouth.

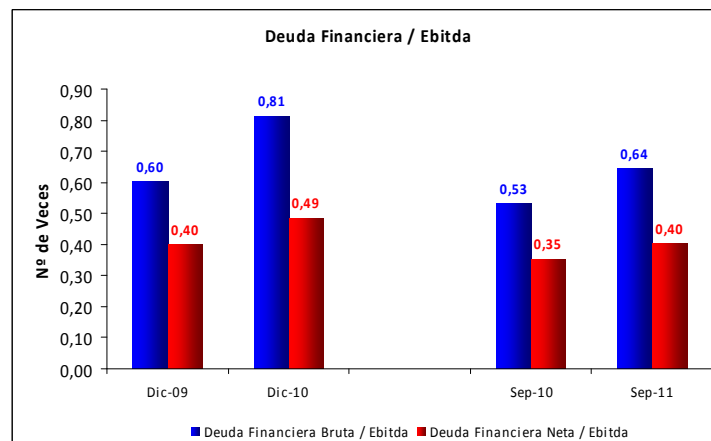
Telefónica Móviles Chile S.A.

**Fecha informe:
Diciembre.2011**



Fuente: Elaboración propia, datos SVS.

En cuanto al financiamiento, a septiembre de 2011 el endeudamiento financiero bruto (considerando cobertura) alcanzaba los M\$ 246.028.831, marcando un descenso de 24,53% respecto al cierre de 2010, debido a las amortizaciones efectuadas sobre el crédito sindicado extranjero con Calyon New York Bank por US\$ 179 millones en enero de 2011, y sobre una cuota del crédito sindicado local por \$ 23 mil millones, en junio de 2011. Lo anterior fue compensado parcialmente por la obtención de un crédito sindicado internacional con BBVA Bancomer como agente, por US\$ 70 millones en junio de 2011, a 5 años bullet. Dado que la Compañía mantiene considerables recursos en saldos de caja, el endeudamiento financiero neto a septiembre de 2011, asciende a M\$ 174.515.868. La vida media de la deuda se estima en 3,7 años, mientras que el indicador de Deuda Financiera Neta sobre Ebitda se ubica en 0,40 veces, reflejando la solidez de la Compañía en el servicio de sus obligaciones. El alza del indicador con respecto a septiembre de 2010, se explica principalmente por la colocación del bono por US\$ 300 millones, efectuada en noviembre del mismo año.

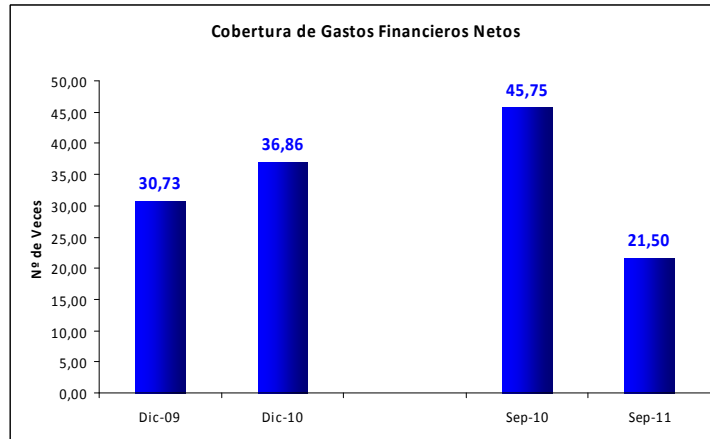


Fuente: Elaboración propia, datos SVS.

Por otro lado, la Compañía mantiene diversificada la deuda en términos de exposición a tasas de interés (70% variable y 30% fija). Durante el período se evidencia un incremento en los gastos financieros entre septiembre de 2010 y septiembre de 2011, debido a un mayor volumen de deuda e incrementos en las tasas de mercado. No obstante, el efecto es compensado parcialmente por un incremento en los ingresos financieros provenientes de los instrumentos en que la Sociedad mantiene los saldos de caja. Aún cuando el ratio de Cobertura de Gastos Financieros Netos experimentó una reducción entre ambos períodos, continúa exhibiendo suficiente holgura entre la generación de caja y el servicio de intereses, ubicándose en 21,50 veces al cierre del tercer trimestre.

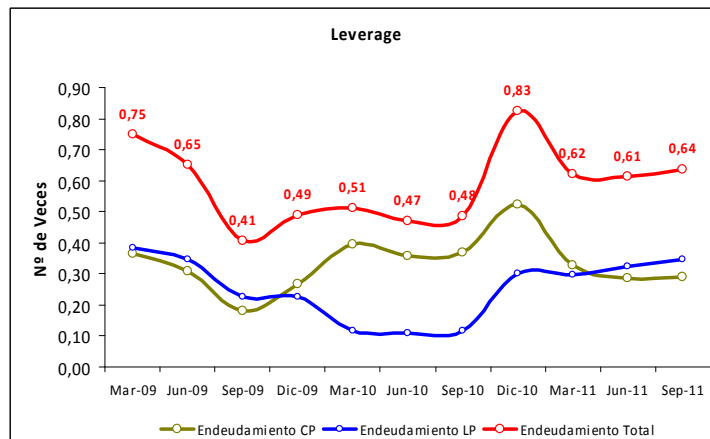
Telefónica Móviles Chile S.A.

**Fecha informe:
Diciembre.2011**



Fuente: Elaboración propia, datos SVS.

En relación al Leverage, la Compañía mantiene bajos niveles de endeudamiento, alcanzando su máximo de dos años en diciembre de 2010, con 0,83 veces, producto de la emisión del bono internacional. Dado que el grueso de la deuda se concentra en el pasivo financiero, las amortizaciones efectuadas durante 2011 han presionado a la baja el ratio.



Fuente: Elaboración propia, datos SVS.

Telefónica Móviles
Chile S.A.

Fecha informe:
Diciembre.2011

CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS

Telefónica Móviles Chile S.A. cuenta con dos líneas de bonos, N°s de inscripción 589 y 590. Con fecha 22 de noviembre de 2011, la Compañía efectuó la colocación de las series C y D, con cargo a la línea N° 590, operación que en total equivale a UF 5 millones. La siguiente tabla contempla las principales características de las emisiones vigentes de la Compañía:

	Serie A	Serie C	Serie D
N° Inscripción	589	590	590
Nemotécnico	BTMOV-A	BTMOV-C	BTMOV-D
Plazo	5 años	5 años	5 años
Fecha Emisión	15-07-2009	22-11-2011	22-11-2011
Tasa de Colocación	5,60%	6,59%	3,69%
Tasa de Carátula	5,60%	6,30%	3,60%
Fecha Ini. Pago Int.	15-01-2010	15-11-2011	15-11-2011
Fecha Ini. Pago Cap.	15-07-2014	15-11-2016	15-11-2016
Fecha Vencimiento	15-07-2014	15-11-2016	15-11-2016
Moneda	Pesos	Pesos	UF
Monto Emisión	\$ 32 mil millones	\$ 66 mil millones	UF 2 millones
Pago Cupones	Semestral	Semestral	Semestral

Con respecto a los resguardos, estos instrumentos no contemplan el establecimiento de covenants basados en el cumplimiento de ratios financieros.

Telefónica Móviles
Chile S.A.

Fecha informe:
Diciembre.2011

ANEXO

Situación Financiera Telefónica Móviles (en Miles de Pesos)				
	Dic-09	Dic-10	Sep-10	Sep-11
Activos Corrientes	276.330.140	389.269.842	298.187.069	329.030.786
Activos No Corrientes	975.199.350	978.967.013	929.436.685	925.394.745
Activos Totales	1.251.529.490	1.368.236.855	1.227.623.754	1.254.425.531
Efectivo y Equivalentes	68.690.295	131.273.568	67.227.347	72.432.538
Activos Financieros Corrientes	26.566	211.182	634.353	11.424.124
Inventarios	46.845.159	53.343.297	58.012.650	52.994.733
Pasivos Corrientes	223.053.708	392.810.044	304.998.977	222.834.865
Pasivos No Corrientes	189.199.157	226.024.882	95.654.112	265.877.730
Pasivos Totales	412.252.865	618.834.926	400.653.089	488.712.595
Deuda Financiera Corriente	24.294.521	110.847.025	117.627.736	4.965.520
Deuda Financiera No Corriente	178.541.079	215.158.204	85.902.038	253.407.010
Deuda Financiera Total	202.835.600	326.005.229	203.529.774	258.372.530
Deuda Financiera Neta	134.118.739	194.520.479	135.668.074	162.172.169
Patrimonio	839.276.625	749.401.929	826.970.665	765.712.936
Ingresos de Actividades Ordinarias	783.007.097	853.861.636	621.083.329	691.950.770
Ingresos totales	798.384.940	882.771.875	633.543.528	697.967.947
Resultado Operacional	187.583.107	233.123.750	157.171.010	140.452.556
Ingresos Financieros	2.307.141	3.048.054	1.756.016	2.548.204
Gastos Financieros	8.639.276	7.806.881	4.383.311	10.585.208
Utilidad del Ejercicio	148.051.930	199.506.630	131.766.980	94.501.476
Razón Circulante (Nº de Veces)	1,24	0,99	0,98	1,48
Razón Ácida (Nº de Veces)	1,03	0,86	0,79	1,24
Capital de Trabajo	53.276.432	-3.540.202	-6.811.908	106.195.921
Endeudamiento Corto Plazo (Nº de Veces)	0,27	0,52	0,37	0,29
Endeudamiento Largo Plazo (Nº de Veces)	0,23	0,30	0,12	0,35
Endeudamiento Total (Nº de Veces)	0,49	0,83	0,48	0,64
Deuda Corto Plazo / Deuda Total (Nº de Veces)	0,54	0,63	0,76	0,46
Deuda Largo Plazo / Deuda Total (Nº de Veces)	0,46	0,37	0,24	0,54
Ebitda	336.435.119	400.138.508	280.901.031	282.428.476
Margen Ebitda	42,14%	45,33%	44,34%	40,46%
Cobertura de Gastos Financieros Netos (Nº de Veces)	30,73	36,86	45,75	21,50
Deuda Financiera CP / Ebitda (Nº de Veces)	0,07	0,28	0,31	0,01
Deuda Financiera LP / Ebitda (Nº de Veces)	0,53	0,54	0,22	0,63
Deuda Financiera Total / Ebitda (Nº de Veces)	0,60	0,81	0,53	0,64
Deuda Financiera Neta / Ebitda (Nº de Veces)	0,40	0,49	0,35	0,40

Fuente: Elaboración propia, datos SVS. Cifras en moneda de cada año.

Cálculo de Indicadores Financieros

- Deuda Financiera Neta = Otros Pasivos Financieros Corrientes + Otros Pasivos Financieros No Corrientes - Efectivo y Equivalentes al Efectivo - Otros Activos Financieros Corrientes - Activos de Cobertura de Largo Plazo.
- Ebitda = Ingresos de Actividades Ordinarias + Otros Ingresos + Otros Trabajos Realizados por la Entidad y Capitalizados - Gastos por Beneficios a los Empleados - Otros Gastos por Naturaleza.
- Margen Ebitda = Ebitda / Ingresos Totales.
- Cobertura de Gastos Financieros Netos = |Ebitda / (Ingresos Financieros - Gastos Financieros)|.